



ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a JURAMENTAR como integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) en el INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA) al siguiente responsable de área:

No.	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Osvaldo Danilo Merlo Medina	Jefe de la División de Planificación Coordinador Comité de Control Interno
2	José Raúl Flores	Jefe Departamento de Presupuesto
3	Sergio Ramos Flores Colindres	Jefe División Administrativa
4	Lucio Ángel Girón Amaya	Jefe División de Recursos Humanos
5	Fabio Pineda Gracia	Secretario General
6	Concepcion Guadalupe Gonzales Medrano	Jefe Departamento de Informática
7	Oscar Armando Murillo Chávez	Jefe Unidad de Transparencia
8	Roy Murillo Gale	Asesor de la Dirección Ejecutiva
9	Manuel Humberto Ponce Zavala	Jefe Departamento de Contabilidad
10	Marcio Henrique Vásquez	Jefe División de la Titulación de Tierras
11	Gladys Emilia Martínez	Subjefa de División de Servicios Legales
12	Salomón Augusto Andara Andino	Jefe Unidad de Auditoría Interna (Observador)





<u>Dirección</u>: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Plataforma web: Facebook: ONADICI onadici.gob.hn

onadicihn,









La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).

El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder SI PROMETO a lo siguiente:

- ¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leves?.
- ¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?.

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN EL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO (INA)

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 28 días del mes de julio del año 2022.

MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla **Directora ONADICI**

